



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia condicionada Dr. BONZI // EX-2025-00179218- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Edgardo Venusto BONZI (Leg. 28.941), parte del expediente EX-2025-00179218- -UNC-ME#FAMAF, mediante la cual formula renuncia condicionada a sus cargos desempeñados en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento del beneficio jubilatorio;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del 31 del mes de marzo del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 1 de abril del corriente año, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Edgardo Venusto BONZI (Leg. 28.941), a sus cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso (105) y Profesor Titular con dedicación exclusiva interino (101), a fin de iniciar los trámites para la obtención del beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

